



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 08 de Marzo de 1999

Expediente N° SO-19199/92

RES. Cs.Ex. N° 037/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Ramón José Valdez, L.U. N° 2.245, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación para la Carrera de Computador Universitario de Sede Regional Orán;

Lo aconsejado por las cátedras y el dictamen final de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, que corre agregado a fs. 57 y ratificado a fs. 58,

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Ramón José Valdez, L.U. N° 2.245, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación, para la Carrera de Computador Universitario de Sede Regional Orán, según se detalla seguidamente:

COMPUTADOR UNIVERSITARIO
S.R.O.

PROF. EN MAT. Y COMPUTACION
S.R.O.

CALCULO NUMERICO
ELEM. DE CALCULO FINANCIERO

por
por

Cálculo Numérico
Matemática Financiera

Son: 2 (dos) materias.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de Sede Regional Orán para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

NV
SZ

Lic. VERONICA M. JAVI DE AFROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas